



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 24 de febrero de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 278/20 RGEF 4275

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Federación de Planificación Familiar Estatal ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Derechos sexuales y reproductivos de la juventud madrileña. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REUNIÓN GENERAL
27 FEB. 2020
REG. DE REUNIONES PARLAMENTARIAS
N.º 1202

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD